

NUEVA DIMENSIÓN DE LA BOLSA DE OCCIDENTE

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración de los quince años de la Bolsa de Occidente.*

Santiago de Cali, 24 de noviembre de 1998.

Todos los colombianos nos sentimos orgullosos de la capital suroccidental de Colombia, de nuestra capital en el Pacífico, de nuestra puerta occidental al Oriente. Cali ha sido siempre ejemplo de liderazgo en el país, su clase dirigente ha asumido con decisión los desafíos que significa tener un sector industrial moderno que asegure el desarrollo económico de la región. A pesar de ello, todos sabemos que estos no son los mejores momentos para el departamento. El Valle del Cauca ha sido particularmente golpeado por la crisis económica que sufre el país, pero no por ello debemos dejar de ser optimistas y tener fe en un futuro más promisorio.

Un claro ejemplo de las razones que hay para ser optimistas es la existencia de la Bolsa de Occidente. Con sus 15 años de vida, ella se ha convertido en un paradigma de pujanza, eficiencia y calidad. Nada extraño en una tierra que le ha entregado al país tantas glorias.

La Bolsa de Occidente ha demostrado índices de crecimiento acordes con su liderazgo. Ha llegado en estos 3 lustros de vida a representar el 16% del total del mercado bursátil nacional. Esta cifra nos da un claro ejemplo de su importancia y su contribución al desarrollo del sector financiero y productivo.

Para nadie es un secreto la importancia de un mercado de valores organizado y dinámico, que ofrezca a los empresarios nuevas y más económicas alternativas de financiación. Las Bolsas del país, y en nuestro caso la Bolsa de Occidente, tienen el compromiso de convertirse en líderes de la construcción de un mercado de capitales, que contribuya a imprimirle a la economía colombiana una nueva dimensión más acorde con los estándares internacionales.

Solamente sobre la base de un mercado de capitales en crecimiento y en continuo desarrollo, donde el ahorro privado se canalice adecuadamente hacia la inversión productiva -a través de la emisión de nuevas acciones podremos continuar en nuestro empeño de lograr una adecuada y equitativa redistribución del ingreso. Para ello, la labor de la Bolsa de Occidente junto con la de sus comisionistas, resulta de especial importancia. Son ellas las llamadas a construir una nueva cultura de inversión. Son ellas las llamadas a contribuir con su trabajo, mediante propuestas novedosas y eficientes, a que ese inmenso grupo de empresarios colombianos, en especial los de la región, encuentren en la bolsa el mecanismo idóneo para impulsar nuevos negocios y consolidar los existentes.

Debo señalar además que ella ha sido pionera en la modernización y sistematización de las bolsas de valores en Colombia. Fuera de los méritos ya mencionados, la Bolsa de Occidente se ha encargado también de promover la cultura bursátil del suroccidente colombiano. Por ella han pasado más de 4,000 estudiantes de colegios y universidades, familiarizándose con el tema. Igualmente se han realizado cursos de formación bursátil para profesionales en el sector financiero, de donde ya se han graduado más de 70 asistentes.

Son muchos los logros que nos ha entregado la bolsa más joven del país. En buena hora se reunieron, aquel 20 de enero de 1983, la Cámara de Comercio de Cali y la Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca FDI, con el fin de crear la Bolsa de Occidente, motivo hoy de nuestro homenaje.

El camino emprendido por las bolsas de valores del país es el correcto. Debemos continuar con la tarea ya comenzada de integrar los mercados bursátiles del país. Este proyecto permitirá incrementar y agilizar las transacciones y traerá mayor transparencia y liquidez en el mercado. Las tres bolsas del país se verán beneficiadas por esta integración y reducirán así considerablemente sus costos de operación.

El Gobierno Nacional dentro de su Plan Nacional de Desarrollo, «Cambio para Construir la Paz», ha señalado el papel cardinal que está llamado a cumplir el sector privado en el proceso de reactivación de la economía. La política de mi Gobierno en materia económica está fundada en la corresponsabilidad y en la permanente coordinación con el sector privado. Sólo de esta manera podremos asegurar un modelo de desarrollo que cumpla el objetivo de generar empleo y construir las bases para cimentar una paz duradera entre los colombianos. Un modelo de desarrollo sólido y coherente que despeje el horizonte dándole porvenir a la iniciativa privada para aprovechar las ventajas que ofrece la globalización. Un modelo de desarrollo con claro énfasis social.

La política en este campo, entre otros objetivos, aspira a ofrecer incentivos para la promoción social y económica de la población, e igualdad de condiciones para la expansión de las oportunidades sociales y de las capacidades que la población requiere para aprovecharlas libremente.

Por otra parte, el Plan se fundamenta estratégicamente en la reconstitución del tejido social por cuanto la carencia de cohesión en el país dificulta a la sociedad moverse entorno a objetivos comunes y asumir los compromisos mínimos requeridos para darle al presente la forma del futuro que la población colombiana desea y requiere. Sólo el trabajo armónico entre el sector público y el privado permitirá asegurar mejores niveles de vida para todos los colombianos.

Un aspecto fundamental dentro de la propuesta para la reactivación de la economía es el crecimiento de Mercado de Capitales. Uno de los grandes obstáculos a los que se ha visto enfrentado el mercado bursátil es, sin lugar a dudas, el altísimo nivel al que han llegado las tasas de interés. Sin entrar a

analizar ahora las diversas causas de este fenómeno, me atrevo a decir que las medidas tomadas con la emergencia económica así como las demás que se han expedido para reactivar la economía, redundarán más temprano que tarde en beneficio del mercado de capitales. Dichas medidas necesarias beneficiarán a la totalidad de los colombianos, al permitirnos efectuar un ajuste no inflacionario que propiciará el mejoramiento del clima económico y empresarial de este país.

Hoy quiero anunciar ante ustedes nuevas medidas tendientes a clarificar la situación de algunas entidades financieras.

En el día de hoy se estará expidiendo un decreto a través del cual se aclara que las operaciones con títulos valores que se realicen a través de las Cámaras de compensación y liquidación de los depósitos centralizados de valores se entenderán como parte de una operación integral y, por lo tanto, no estarán sujetas a la contribución en forma de cascada. Con esto debe quedar claro que las medidas de emergencia económica no tienen por que afectar negativamente el mercado de capitales. Se beneficiará por igual con esta reglamentación las bolsas, los comisionistas de valores, las fiduciarias, las administradoras de fondos de pensiones y, en general, las entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria y de Valores.

No obstante, cabe señalar que la adquisición de títulos valores quedará gravada en cabeza de sus demandantes finales, con la tasa del 2 por mil.

La reglamentación que se expide también ha hecho claridad en el sentido de que los giros sobre las cuentas de ahorro que, en razón de su función de intermediación, deben hacer las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, se entenderán como propias o interinstitucionales, razón por la cual no estarán sujetas al gravamen.

De esta manera, se aclara que las corporaciones de Ahorro y Vivienda han quedado homologadas en el manejo que hacen de sus cuentas respecto de los Bancos, a trasladar sus remesas entre sus cuentas corrientes y sus cuentas de ahorro.

Con ocasión de mi pasada visita a la ciudad de Cali tuve la oportunidad de intercambiar opiniones con representantes de los diferentes sectores económicos de la región. La preocupación expresada por el alto índice de desempleo y la desaceleración económica hacen que el departamento sea objeto del mayor interés por parte del Gobierno Nacional.

Por ello estamos comprometidos en el desarrollo de proyectos de infraestructura que revitalicen la actividad económica del Valle del Cauca. Estamos adelantando el proceso de concesión del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, de la Red Férrea del Pacífico y del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura. Así mismo, se están adelantando estudios para la ampliación de la capacidad del corredor vial Buga-Buenaventura.

Por otra parte, acaba de ser adjudicado el proyecto de construcción, mejoramiento y rehabilitación de la malla vial del Valle del Cauca y Cauca a un grupo de empresas de Colombia y Argentina. Con inversiones cercanas a los 400 millones de dólares para la recuperación y construcción de 400 kilómetros de vías, el departamento contará con la mejor infraestructura vial del país. El proyecto generará aproximadamente 20.000 empleos entre directos e indirectos.

En materia de educación, se han asignado recursos a la Universidad del Valle para aliviar la difícil situación financiera por la que atraviesa. Con base en los recursos apropiados en la ley 481 de 1998 se destinó la suma de \$3.874 millones y el Consejo Nacional de Educación Superior asignó la suma de \$542 millones.

Así mismo se están adelantando los trámites ante el Ministerio de Hacienda para la expedición de bonos de cesantías por más de \$4.000 millones y por pasivo de pensiones por más de \$8.000 millones. Finalmente se están adelantando conversaciones con la Banca para la refinanciación de la deuda de la universidad.

Todas estas obras demuestran el compromiso del Gobierno Nacional con el Valle del Cauca, y en especial con la generación de empleo en esta zona. Vivimos momentos difíciles pero se presiente el retorno a la claridad. El Valle del Cauca siempre ha sido una región pujante, cuna de grandes líderes que han sabido conducir a su departamento por la ruta del progreso. Hoy, con ocasión de este reconocimiento a la Bolsa de Occidente por su trabajo en bien del país, deseo invitar a todos los vallecaucanos para que asuman con decisión el camino de la solidaridad.

La solidaridad es el gran valor de la convivencia, de la política y el medidor único de nuestra capacidad para humanizar al hombre, de promover su ascenso, de buscar que llegue a ser lo que debe ser. Cuando un hombre es verdaderamente humano es porque es solidario. Es tarea de todos los colombianos que deseen participar en la construcción de una nueva sociedad hacer de la solidaridad la ética transformante capaz de recuperar los valores sociales necesarios para vivir en paz.

La solidaridad, dice Juan Pablo II, no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas, sino la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

El renombrado civismo vallecaucano ha sido un claro ejemplo de este valor que constituye el fundamento del progreso. La Bolsa de Occidente es una perfecta manifestación de lo que el empeño y el trabajo conjunto pueden lograr. Felicito a sus miembros y en especial a su presidente Julián Domínguez. Ellos han contribuido de manera eficaz con el desarrollo del departamento. Estoy seguro que con la calidad humana de las gentes del Valle, con su trabajo y dedicación,

pronto lograremos transitar por los senderos de paz y prosperidad que todos los colombianos soñamos.